

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ARTES

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2026, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

60.

(Exp. N° 162850-000019-26) -

Visto:

a) La nota remitida por el Prof. Emiliano Aires, en la que solicita la realización de un llamado a concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente del Departamento de Teoría y Composición, perfil: Armonía y contrapunto, Esc. G, Gdo. 2, 10 horas semanales, adjuntando el proyecto de Bases que regirán el mismo.

b) El informe de disponibilidad presupuestal remitido por el Departamento de Contaduría, antecedentes que lucen en el distribuido N° 482/26 .

El Consejo de la Facultad de Artes resuelve:

1°.) Llamar a concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente del Departamento de Teoría y Composición, perfil: Armonía y contrapunto, Esc. G, Gdo. 2, 10 horas semanales, por el período de dos años a partir de la toma de posesión y no antes del 16/02/27, con cargo a: Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, cargo N° 307452, llave presupuestal 1610610100.

2°.) Aprobar las Bases que regirán dicho llamado, cuyo texto luce en la actuación 1 de este expediente.

3°.) Pase a Sección Concursos a sus efectos.

(9 votos en 9)

Paula Martínez
Directora de División
Facultad de Artes